

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

GASTAN EN CIERRES DE CAMPAÑA 36.5 MILLONES DE PESOS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, gastó casi 23 millones de pesos en su cierre de campaña presidencial y Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas, poco más de 2 millones de pesos, de acuerdo con el dictamen consolidado de gastos de campaña presidencial elaborado por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). Según este documento, la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) gastó 22 millones 961 mil 681 pesos por el evento realizado en el Estadio Azteca; el Partido Acción Nacional (PAN), 10 millones 464 mil 493 pesos por el cierre de campaña de Josefina Vázquez Mota realizado en el estadio Omnilife en Jalisco; la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), 2 millones 198 mil 950 pesos por el evento del Zócalo, y Nueva Alianza, 1 millón 500 mil 697 pesos por el cierre de campaña de Gabriel Quadri, en la Expo Plaza de Aguascalientes. El informe consolidado de gastos de campaña presidencial fue regresado a la Unidad a cargo de Alfredo Cristalinas para que defina qué entiende por "campaña beneficiada". (EL UNIVERSAL, P.8, NAYELI CORTÉS)

BUSCAN AGILIZAR REEMPLAZO EN EL IFE

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, adelantó que se esmerarán en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para el pronto remplazo del consejero electoral Sergio García Ramírez, quien recientemente renunció al Instituto Federal Electoral (IFE). En un comunicado, dijo que lo harán igual para el análisis y aprobación de la minuta enviada por el Senado en materia de transparencia e información pública. Por separado, Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, señaló que es urgente reformar la ley para cambiar el método de elección de los nuevos consejeros del IFE y propuso que sea similar a la forma en que se designa a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En un comunicado, se pronunció porque haya pulcritud y mucho cuidado en la designación de los nuevos consejeros del IFE para evitar que esta decisión se contamine por cuestiones personales o de partido. Manifestó que no sería sana la reelección de cualquiera de los integrantes del IFE. (EL UNIVERSAL, P.8, RICARDO GÓMEZ)

ARMA EL IFE NUEVO MAPA DE DISTRITOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) prepara un nuevo mapa de los 300 distritos electorales en todo el territorio nacional. El Consejo General de este organismo aprobó los criterios para distribuir los distritos en el procedimiento de redistribución al que está obligado para actualizar la división territorial electoral ante los cambios poblacionales. Este procedimiento se realizará utilizando avances tecnológicos y a propuesta del Comité Técnico Asesor, el cual realizará la aplicación de criterios y tecnología para obtener las nuevas conformaciones. Los partidos políticos podrán hacer observaciones para eliminar suspicacias sobre la repartición poblacional, que podría tener implicaciones en los resultados electorales. Sobre el tema, Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, aseguró que actualizar el trazo de los distritos electorales es un mandato constitucional que tiene el IFE, mismo que tiene que cumplir con la premisa de un ciudadano, un voto. Por su parte, la consejera María Marván, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), apuntó que una de las virtudes de los criterios "es que nadie, absolutamente nadie, puede conocer, proyectar o presumir de manera anticipada su impacto o resultado en los escenarios de redistribución. El resultado de cada uno de los escenarios de redistribución dependerá del desarrollo del modelo matemático, el cual está previsto entre los meses de febrero y abril de este año". (EXCÉLSIOR, P.2, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

BAJA CALIFORNIA

ANTICIPAN EN BAJA CALIFORNIA PRECAMPAÑAS ANTE INDIFERENCIA DE AUTORIDADES ELECTORALES

A pesar de que aún no comienza el periodo autorizado para las precampañas políticas en Baja California, los aspirantes a la gubernatura ya realizan actividades proselitistas en Mexicali y Tijuana, ante la actitud indiferente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). En el estadio Caliente del equipo de futbol de los Xolos de Tijuana, el empresario priísta Jorge Hank Rhon, accionista del conjunto deportivo, dijo que sigue vivo en la contienda por el gobierno estatal, pues no le han informado sobre la existencia de un candidato oficial. Cuestionado sobre la declaración de Hank Rhon, Fernando Castro Trenti, ex diputado federal, dijo que la convocatoria es clara, pues ya pueden inscribirse otros aspirantes, y confió en que el 6 de abril él sera declarado candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la Alianza Compromiso por Baja California, integrada por los partidos del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES), Verde Ecologista de México (PVEM) y el tricolor. Antes de reunirse con 500 militantes de su partido en el lienzo charro, Castro Trenti rechazó hablar directamente sobre Hank Rohn y sostuvo que trabaja en la cohesión del priísmo bajacaliforniano para recuperar el poder en esta entidad. Por su parte, Sócrates Bastidas, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), informó que esta semana se lanzará la convocatoria para elegir candidato a la gubernatura del estado. (LA JORNADA, P. 37, ANTONIO HERAS)

DISTRITO FEDERAL

“EVALÚA DF, EN RIESGO POR RECORTES”: CONSEJEROS

La reducción en el presupuesto, el despido de trabajadores y el poco acercamiento con el gobierno capitalino pone en riesgo al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF), aseguran consejeros. Dicho Consejo se encarga de realizar evaluaciones externas de la política y programas sociales de la ciudad. Luis Reygadas, consejero ciudadano, dijo que fueron informados de una reducción al presupuesto para realizar evaluaciones externas. “Está en riesgo una de las piezas de la política social que es el Evalúa DF, y no somos una pieza central, sino una pieza pequeña, pero importante que implica la evaluación externa y autónoma de las entidades de gobierno en donde no existe aún la cultura de evaluación”, dijo. Arcelia Martínez, también consejera, explicó que a principios de año fue despedido personal; además, “hasta ahora no hemos sido convocados para formar parte del programa general de desarrollo social”. En tanto, José Arturo Cerón, director del Evalúa DF, descartó que el trabajo del Consejo esté en riesgo. “Si bien es cierto que hubo una modificación, se analiza la mejor manera de responder a las necesidades de evaluación a la política social”, afirmó. (EL UNIVERSAL, P. 3, GEOVANA ROYACELLI)

INTERPONDRÁ EL TEDF OTRA CONTROVERSIA CONTRA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (IEDF) presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del gobierno capitalino, la Secretaría de Finanzas y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por haber reducido su presupuesto para 2013, acción con la que habrían violado su autonomía estipulada en la ley. En un documento de 92 cuartillas, el TEDF alega que en octubre del año pasado el Pleno del TEDF autorizó su proyecto de presupuesto 2013, que ascendía a 237 millones 886 mil pesos, el cual se remitió al gobierno del Distrito Federal y éste a su vez lo turnó a la ALDF. (LA JORNADA, P. 40, RAÚL LLANOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

VERACRUZ

EL PAN DESIGNARÁ 60% DE CANDIDATURAS EN VERACRUZ

Elías Miguel Moreno Brizuela, jefe de la Oficina del gobierno del Distrito Federal, dio a conocer los pormenores de la alianza política entre los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), mediante la cual ambos institutos participarán en el proceso electoral de Veracruz del próximo 7 de julio, en el que se renovarán los 212 ayuntamientos y el Congreso estatal. Explicó que el blanquiazul designará 60% de las candidaturas a disputarse en el proceso y el sol azteca el 40% restante. Indicó que por lo pronto la postulación a la alcaldía de Coatzacoalcos corresponderá al PAN, y el PRD hará lo propio en cuanto a la diputación urbana. Moreno Brizuela aseguró no tener ni pertenecer a ningún grupo político perredista, y destacó que apoyará a los mejores candidatos durante el proceso electoral que se avecina. (LA JORNADA, P. 37, JESÚS LASTRA RÍOS)

PAN RECHAZA “CUOTAS” EN RELEVO DE SALAS REGIONALES DEL TEPJF

Una vez que Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a sus senadores evitar una elección por cuotas partidistas de los nuevos magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Ernesto Cordero, coordinador de los senadores del blanquiazul, destacó que los nuevos juzgadores participarán en las resoluciones de 14 procesos electorales que se desarrollan este año. “El grupo parlamentario del PAN en el Senado buscará que estas designaciones no se partidicen ni atiendan a cuotas, pues la labor de una institución tan importante como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no puede estar sometida a presiones externas”, destacó Cordero mediante un comunicado de prensa. Advirtió que “los senadores de Acción Nacional seremos vigilantes de que los próximos comicios estatales se celebren con equidad, así como con transparencia en el manejo de los recursos y de programas sociales. La equidad en esas contiendas va desde la responsabilidad y la ética con la que deben conducirse los candidatos, los partidos políticos y los gobiernos de las entidades, hasta la independencia con la que deben actuar las autoridades electorales”, resaltó. Con base en el acuerdo de la Comisión de Justicia del Senado, los 45 aspirantes a las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral comparecerán entre el lunes 11 y miércoles 13 ante dicha Comisión que preside Roberto Gil Zuarth. “Así, buscamos identificar y valorar a los candidatos según el conocimiento que tengan de cada circunscripción, a fin de que sea la experiencia y el profesionalismo los que motiven estas designaciones”, añadió el legislador. En tanto, la Comisión de Justicia estableció que hoy por la mañana comparecen los integrantes de las ternas para la Sala Regional Distrito Federal y por la tarde los aspirantes a la Sala Regional Guadalajara. El martes sólo se entrevistará a los aspirantes a la Sala Regional Toluca; el miércoles por la mañana el Senado recibirá a los contendientes por la Sala Regional Monterrey y por la tarde a los que aspiran a la Sala Regional Xalapa. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, YVONNE REYES; UNO MÁS UNO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, BERTHA BECERRA; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

CHOQUES EN SAN LÁZARO, BARRERA PARA RENOVAR CONSEJEROS DEL IFE

El año 2013 pinta complicado para la vida interna del Instituto Federal Electoral (IFE) por la salida de la tercera parte de sus miembros al concluir su gestión, y la posible renovación o reelección de la presidencia del Consejo General, también por fin de mandato. La renuncia de Sergio García Ramírez torna aún más complejo el panorama para la designación de nuevos consejeros, porque obliga a renovar en este año a la mayoría de sus integrantes. El antecedente inmediato no es muy optimista: la Cámara de Diputados tardó casi 14 meses en designar a los tres más recientes consejeros (Lorenzo Córdova, María Marván y García Ramírez), ante la falta de consenso entre las principales fuerzas políticas. Sólo hasta que fue obligada por una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y con el proceso electoral 2011-2012 en marcha, la Cámara de Diputados finalmente nombró a la totalidad del Consejo General. Desde entonces, quienes conocieron las negociaciones señalan que para destrabar el impasse motivado por la polarización en las fuerzas políticas se aceptó que en la designación de García Ramírez se admitiera una suerte de condición del ex juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: su paso sería temporal, sólo para garantizar la integración plena del IFE durante las elecciones federales de 2012. Originalmente designado, junto con Córdova y Marván, para concluir su gestión en 2020, García Ramírez anticipó su salida siete años. Desde su designación, los coordinadores de las tres principales fuerzas políticas, Armando Ríos Piter, integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara baja; Francisco Ramírez Acuña, del Partido Acción Nacional (PAN), y Francisco Rojas, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), conocieron de la postura de que, en su caso, el nombramiento sólo sería por el proceso electoral. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

PODRÁN SER SOMETIDOS A PROCESO SIN DESAFUERO

El Pleno de la Cámara de Diputados ratificará esta semana la minuta por la que se eliminará la figura de fuero constitucional, la cual será sustituida por el término inmunidad constitucional, con el fin de que los servidores públicos y representantes populares, incluido el Presidente de la República, puedan ser sometidos a proceso penal durante el desempeño de sus respectivos cargos y no hasta que sean desaforados por la Cámara baja, como sucede hasta la fecha. Actualmente, la Constitución establece en su artículo 111, el cual se pretende modificar, que para proceder penalmente en contra de los diputados federales y senadores, gobernadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y jueces locales, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados de tribunales locales, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), secretarios de Estado, diputados y jefe de gobierno del Distrito Federal, procuradores generales de la República y de la capital del país, así como consejeros electorales por delitos cometidos durante su encargo se requiere que la Cámara baja declare la separación del cargo del inculcado, a través del llamado proceso de desafuero. De ahí que de ratificarse por los diputados federales en los próximos días los cambios a los artículos 61, 111 y 112 constitucionales, aprobados por la Cámara de Senadores desde diciembre de 2011, todos esos funcionarios públicos y representantes populares, incluyendo ahora al mandatario mexicano, ya podrán ser sujetos de proceso penal durante el desempeño de sus cargos. A la fecha, el Presidente de la República solamente puede ser sometido a juicio político. De ratificarse por la Cámara baja y luego por al menos 16 congresos locales los cambios constitucionales referidos, mientras se lleva a cabo el proceso penal correspondiente, el servidor público o representante popular de que se trate podrá seguir en el cargo hasta que el juez dicte sentencia condenatoria en su contra. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 50, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

PERFILAN SOLUCIÓN EN PAN, ESTADO DE MÉXICO

Este lunes, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) podría definir la impugnación al triunfo de Óscar Sánchez como presidente de dicho instituto político en el Estado de México. El viernes pasado, la Comisión Nacional de Asuntos Internos (CNAI) tuvo sesión y dictaminó, por mayoría, ratificar el resultado de la elección del 24 de noviembre de 2012, en la que Sánchez resultó ganador por un voto. Octavio Germán, presidente estatal en funciones del partido, dijo que hoy, en sesión vespertina del CEN, la Comisión presentará su dictamen y el Pleno deberá aprobarlo o rechazarlo. Sin embargo, tras el fallo del CEN, ambas partes aún pueden optar por presentar un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En tanto, Óscar Sánchez declaró que esperará hoy la resolución del CEN para determinar cuál será su siguiente paso. (REFORMA, P. 10, ESTADOS, YADIRA CRUZ)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por Nueva Alianza, en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y de Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo, por hechos que, considera, constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), identificado con el número de expediente SCG/PE/NA/CG/322/PEF/399/2012, en cumplimiento con lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-449/2012. En los antecedentes se cita que con fecha 3 de julio de dos mil doce, se recibió en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva del IFE, el escrito signado por Luis Antonio González Roldán, representante propietario de Nueva Alianza ante el Consejo General de este Instituto, por el cual hace del conocimiento de esta autoridad electoral conductas presuntamente conculcatorias de la normatividad electoral federal. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PARA SEGURIDAD EN LA SEGOB, 7 MIL MILLONES DE PESOS

La Secretaría de Gobernación (Segob) proyecta gastar 9 mil 139 millones 835 mil 879 pesos en 2013, de los cuales 7 mil 398 millones 380 mil 274 se destinarán a seguridad. En esta materia, la dependencia federal prevé erogar 204 millones 156 mil 833.22 pesos para adquirir equipo de seguridad pública y nacional, así como 330 millones 28 mil 722.38 para la compra de vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional. Igualmente se gastarán 32 millones 414 mil 129.57 pesos en sustancias y materiales explosivos; 309 millones 749 mil 865.19 en materiales de seguridad pública y 249 millones 905 mil 95.28 para compra de prendas de protección para seguridad pública y nacional. Lo anterior, de acuerdo con el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que elaboró la Dirección General de Administración y la Dirección de Adquisiciones de la dependencia. En el documento se destaca que para el manejo de la política interior, el gasto operativo de la Segob asciende a mil 741 millones 455 mil 605 pesos. (EXCÉLSIOR, P. 1, CARLOS QUIROZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

EQUIPO DE EPN, FORJADO EN LA TRIBUNA

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, ha sabido rodearse de decenas de colaboradores formados en el debate y la negociación que implica hacer política desde una tribuna legislativa. De los 20 integrantes del gabinete legal del Ejecutivo federal, 14 han tenido tareas como senadores o diputados. Además, de los cinco integrantes del gabinete ampliado, dos han sido parte del Congreso de la Unión, sin contar a los subsecretarios de distintas dependencias y a otros funcionarios federales que nutren el equipo presidencial y que han pasado por las cámaras federales o los congresos estatales. Entre los miembros del gabinete legal con experiencia legislativa se encuentran: Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien fue diputado federal en la LIX Legislatura; Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presidió la Comisión de Hacienda en la LXI Legislatura; Rosario Robles, encargada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), fue diputada en la LVI Legislatura; Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fue diputado en dos ocasiones, en la LIX y en la LXI Legislatura; por su parte, Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, ha participado en la labor legislativa en diversas ocasiones, desde 1974. (EXCÉLSIOR, P. 8, 9, Y 10, ANDRÉS BECERRIL)

PRI, DISPUESTO A DEBATIR IVA; PAN Y PRD, NO

La discusión de una eventual aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en medicinas y alimentos enfrenta a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). En la dirigencia priísta hay disposición a debatir el tema, pero entre panistas y perredistas es un asunto cerrado. En entrevista al término de la ceremonia conmemorativa del LXIII Aniversario del natalicio de Luis Donaldo Colosio, César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, explicó que su partido no dice sí o no a la generalización del IVA, "lo que considera es que debe ser un asunto que se discuta". Sin embargo, rechazó centrar la iniciativa de reforma hacendaria integral exclusivamente en la discusión de ese impuesto. En el Senado, PAN y PRD coinciden en que la ventana de oportunidad está en incrementar la capacidad y obligación recaudatoria de estados y municipios y no en generalizar el IVA. Ernesto Cordero, coordinador de la fracción panista en el Senado, consideró que la falta de capacidad para generar recursos a nivel local es el endeudamiento de estados y municipios. Sobre este tema, Armado Ríos Pítter, coordinador del área económica del PRD, coincidió con el panista y agregó que hay estados endeudados por su falta de capacidad para generar recursos. (EL UNIVERSAL, P. 1, ELENA MICHEL Y NAYELI CORTÉS)

SON PRIORIDAD DEL PACTO POR MÉXICO SOLAMENTE TRES REFORMAS

Las reformas en materia de telecomunicaciones y competencia, deuda de los estados, así como la eliminación del fuero, son las prioridades del Pacto por México y buscan su aprobación durante el actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. La iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones y competencia se presentará con la firma del Ejecutivo y los partidos que integran el Pacto por México, y contiene 11 de los 90 compromisos firmados en diciembre pasado, explicaron integrantes del Consejo Rector. La reforma para eliminar la figura de declaración de procedencia en caso de proceso penal, desde el Presidente de la República hasta alcaldes, legisladores y gobernadores, será retomada de una minuta que se encuentra en el Senado. En tanto, los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron sus respectivas iniciativas sobre las deudas estatales, y serán trabajadas en conjunto para su aprobación antes de que concluya el mes, pues son similares en su contenido. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, LILIANA PADILLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

PRI BUSCA AGENDA COMÚN EN SENADO

Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, dijo que buscarán acompañar los acuerdos del Pacto por México en coordinación con la Cámara de Diputados, para construir una agenda común, "sin presión ni obligados a legislar al vapor". En un comunicado, Gamboa afirmó que para agilizar el trabajo legislativo están dispuestos a buscar acuerdos con las demás fuerzas políticas para construir una agenda común que permita recuperar el crecimiento que México necesita. (EL UNIVERSAL, P. 9, RICARDO GÓMEZ)

CÁMARA ABONA A FORTALEZA DEL IFAI

Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador priísta en la Cámara de Diputados, se pronunció por la autonomía del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Abundó en que los diputados analizarán y aprobarán la minuta enviada por el Senado en materia de transparencia, que entre otras fortalezas propone la autonomía al IFAI, pues consideró que habrá homogeneidad en la transparencia gubernamental, y los órganos autónomos son pieza clave de la democracia. El diputado federal destacó que tienen elementos de la reforma constitucional relativa al IFAI, como el principio de máxima publicidad de la información pública. (EXCÉLSIOR, P. 4, NOTIMEX)

DIFIEREN SOBRE INICIATIVA DE REFORMA ENERGÉTICA

Fluvio Ruiz, consejero profesional independiente de Petróleos Mexicanos (Pemex), rechazó que la mayor participación de inversión privada nacional y extranjera en la paraestatal sea la panacea. "Un Pemex propiedad del Estado reestructurado y reintegrado es el mejor instrumento que tiene esta Nación", sostuvo. En entrevista, el funcionario explicó que con tanta regulación y con un régimen fiscal tan confiscatorio, con un esquema que no le permite desarrollarse plenamente, donde incluso cuando tiene mayor capacidad de inversión se le restringe de manera artificial, "es muy fácil decir que Pemex está mal". Hizo una analogía con el texto Albatros, del poeta y crítico francés Charles Baudelaire, y dijo que a Pemex se le trata como a ese albatros que, después de que los marineros lo capturan y golpean, lo exponen en cubierta, y a esa ave majestuosa la hacen ver como inútil y hasta ridícula. Por ello, insistió que a Pemex "hay que dejarlo que se recupere, pongámosle tablillas, restablezcamos sus alas y dejémosle volar". Para César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, la reforma que "modernice" a Pemex es "inaplazable". Incluso, subrayó, esa posición ya ha sido planteada en las asambleas municipales, rumbo a la XXI asamblea nacional del tricolor, que se realizará del 1 al 3 de marzo próximo. (LA JORNADA, P. 1, 11 Y 29, ECONOMÍA Y POLÍTICA, ISRAEL RODRÍGUEZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

ADVIERTE MORENA EN ASAMBLEAS SOBRE EL PLAN DEL TRICOLOR PARA PRIVATIZAR EL CRUDO

El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) empezó ayer asambleas informativas municipales y en las delegaciones del Distrito Federal sobre el proyecto de privatización del petróleo y la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos, medicinas, transporte público y educación. Por la mañana, en la delegación Benito Juárez, Martí Batres, presidente nacional de MORENA, hizo un llamado a todos los mexicanos a sumarse a esta lucha, la cual, afirmó, "es contra el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Enrique Peña Nieto, y va más allá de cualquier definición partidaria o ideológica". En entrevista, aclaró que el movimiento está dedicado de lleno a esa tarea y a su organización para obtener el registro como partido político, por lo cual "no vamos a participar electoralmente en 2013. Nuestra primera parada electoral será en 2015 y vamos a llamar a votar por MORENA". Batres destacó que privatizar el crudo "significa despojar a los mexicanos de una riqueza indispensable". (LA JORNADA, P.13, ALMA E. MUÑOZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

SNTE ARREMETE CONTRA REFORMA

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) puso en circulación un folleto en el cual descalifica los puntos asentados en la reforma educativa a los artículos 3 y 73 de la Constitución. Titulado ¿Por qué luchamos hoy?, el impreso expone: "Ante la reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución, debemos señalar que se ponen en riesgo los principios del laicismo, gratuidad y obligatoriedad de la educación. Los maestros daremos ahora una lección cívica defendiendo la escuela pública y nuestros derechos como trabajadores... Lo decimos con claridad, la llamada reforma educativa tiene un espíritu de mercado e intenciones privatizadoras", asienta el gremio que dirige Elba Esther Gordillo, presidenta del Consejo General Sindical del SNTE. En relación con la autonomía de las escuelas, el sindicato señala como riesgos: delegar a los padres de familia el sostenimiento de las escuelas, profundizar las desigualdades y rezagos entre las escuelas, la desaparición de programas compensatorios como las becas y los desayunos escolares, y el desarrollo de empresas privadas al interior de las escuelas. (EXCÉLSIOR, P.23, REDACCIÓN)

REPRUEBA 45% DE MAESTROS QUE RECIBE CAPACITACIÓN

Más de 45% de los docentes que presentaron un examen para medir sus capacidades luego de asistir a cursos, diplomados o de estudiar maestrías reprobó, de acuerdo con el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica. En evaluaciones presentadas en los últimos cinco años, los maestros no lograron "dominio suficiente o esperado". La Secretaría de Educación Pública (SEP) describe que se trata de pruebas a las que se someten de forma voluntaria para ascender en el programa de Carrera Magisterial. El organismo también dio a conocer que el presupuesto para que los maestros asistan a capacitarse en instituciones públicas y privadas ha tenido una reducción por cada profesor. Por otro lado, los maestros de todas las escuelas de México tendrán que pasar lista ante el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El censo que anunció Enrique Peña Nieto, presidente de México, en su toma de posesión arrancará en septiembre, al iniciar el próximo ciclo escolar, con el fin de obtener una cifra precisa de cuántos docentes, alumnos y escuelas de educación básica hay en el país. Para ello, personal del organismo se presentará en cada plantel para contar, uno por uno, a los maestros. Según Miguel Cervera, director general de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, se trata prácticamente de una auditoría que cotejará tres bases de datos, cuya información se corroborará en cada uno de los planteles. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, NURIT MARTÍNEZ; REFORMA, P. 1 Y 4, SONIA DEL VALLE)

FOX CRITICA DIRIGENCIA DE ACCIÓN NACIONAL

Vicente Fox Quesada, ex presidente de México y ex panista, señaló que el Partido Acción Nacional (PAN) no está equivocado, lo que está mal, dijo, son sus dirigentes que llevan a la institución por el camino incorrecto, al insistir en alianzas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Y es que para Fox Quesada este tipo de sumas significan lo que llamó oportunismos electorales. "Se pueden y se deben compartir muchas ideas comunes para todos los mexicanos, que todos los partidos políticos deben de apoyar, y eso es muy diferente a andar haciendo esas alianzas oportunistas electorales". Por ello, explicó, hubo un distanciamiento con el partido que fue mal entendido por parte de la dirigencia blanquiazul, porque nadie ha hecho un ejercicio de autocrítica y de autorreflexión. Entrevistado a las afueras de su restaurante en la comunidad rural de San Cristóbal, Guanajuato, Vicente Fox destacó que lo panista no se lo quita nadie, porque lo lleva en el corazón. (EXCÉLSIOR, P.6, ANDRÉS GUARDIOLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 11 DE FEBRERO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

JUEGOS DE PODER/ ¿TRANSPARENCIA PUTREFACTA?/ LEO ZUCKERMANN

Cuando Federico Reyes Heróles afirma que el "IFAI se pudrió", hay que preocuparse, y mucho. Estamos hablando de uno de los mexicanos que más sabe y que más ha hecho por la causa de la transparencia en México. Federico fundó el capítulo mexicano de Transparencia Internacional y, desde entonces, ha trabajado incansablemente para que nuestras instituciones públicas sean más transparentes. Por eso debe inquietarnos que diga que se pudrió el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mejor conocido como el IFAI, dedicado a la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Hay que reconocer que hoy las instituciones públicas son más transparentes que durante las épocas del autoritarismo del siglo pasado. Hoy los ciudadanos sabemos mucho más de nuestro gobierno. Antes hasta los organigramas de las dependencias eran material clasificado; ni se diga las percepciones de los funcionarios. Gracias a muchos ciudadanos que lucharon por abrir esta información (incluyendo a Reyes Heróles y al llamado Grupo Oaxaca en el que participaron periodistas como Roberto Rock y Jenaro Villamil, además de académicos como Salvador Nava y Jorge Islas), el entonces gobierno del presidente Fox promovió y logró la aprobación de una inédita Ley de Transparencia. Fue uno de los grandes logros del primer sexenio panista. Fue entonces que se crearon las unidades de transparencia en cada una de las dependencias federales para hacer cumplir la nueva ley. Además se fundó el IFAI con la misión de "garantizar el acceso a la información pública gubernamental, la protección de la información personal y la promoción de la cultura de transparencia y rendición de cuentas". La nueva ley y el IFAI permitieron una primera apertura a la información gubernamental. Los estados siguieron el ejemplo de la Federación, sacaron sus propias leyes y establecieron sus institutos de transparencia estatal. Todo iba viento en popa. Pero, como suele suceder en estos casos, las burocracias rápidamente aprenden a darle la vuelta a este tipo de legislaciones que combaten la opacidad. Las unidades de transparencia se volvieron cada vez más lentas y engorrosas. Además, en lugar de responder con claridad, empezaron a llenar a los solicitantes de papeles inútiles. Me consta. En alguna ocasión solicité al IFE los criterios de su Comisión de Quejas y Denuncias para censurar spots de radio y televisión. Yo esperaba una hoja con unos diez criterios bien definidos. A mi oficina llegó, en cambio, una caja llena de libros y documentos. Venía desde la Constitución hasta resoluciones del Tribunal Electoral, pasando por el Cofipe y todo tipo de reglamentos del IFE. En una carta me explicaban que ahí, en toda esa maraña legislativa y judicial, se encontraban todos los criterios que utilizaba la comisión para censurar spots. (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, LEO ZUCKERMAN)